

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Pospandemia en el grado. Recuperando prácticas de enseñanza y aprendizaje grupales
2. **DIRECTOR/A:** Lic. Sofia Menoyo
3. **FACULTAD:** Facultad de Artes
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Licenciaturas de los Departamentos Académicos de Música, Teatro, Artes Visuales y Cine y TV; Profesorados de los Departamentos Académicos de Música, Teatro y Artes Visuales; Tecnicatura de Cine y TV.

1) RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto «Pospandemia en el grado. Recuperando prácticas de enseñanza y aprendizaje grupales» tiene como objetivo el tratamiento de deficiencias en la Facultad de Artes, relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje, de aplicación de técnicas de estudio y de realización de trámites administrativos, originadas por la situación de emergencia educativa durante los años de la pandemia. Específicamente, el proyecto propone el desarrollo de tres estrategias: el fortalecimiento del trabajo colectivo; el fortalecimiento de los espacios de tutorías, para responder a las necesidades del alumnado en cuanto a sus dificultades en sus procesos de aprendizaje; y la producción de materiales complementarios, en Aula Virtual PAMEG-Permanencia, que acompañen, en un espacio colaborativo, al alumnado con dificultades en el proceso de aprendizaje.

Este proyecto contempla la totalidad de las carreras de la Facultad de Artes: licenciaturas de los Departamentos Académicos de Música, Teatro, Artes Visuales y Cine y TV; profesorados de los Departamentos Académicos de Música, Teatro y Artes Visuales; tecnicatura de Cine y TV. Asimismo, la propuesta incluye tanto los ciclos básicos (primeros y segundos años) como los dos últimos años de dichas carreras.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	B.1.1. Coordinación del Programa	\$ 369.102,39
		B.1.2. Tutorías disciplinares	\$ 1.276.409,80
	Enseñanza en Entornos Virtuales	B.2. Producción de materiales complementarios	\$ 162.000
	Equipamiento	B.3. No se solicita	---
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	B.4. No se solicita	—
			\$ 1.807.512,19

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) CONSISTENCIA

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: PARCIAL

Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: TOTAL.

Se observa, en general, coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas. Se sugiere revisar y definir el perfil de los/las tutores/as en función del tipo de trabajo que se espera de ellos/as, en tanto serán necesarios saberes y recursos específicos para abordar problemas puntuales en las trayectorias estudiantiles y diseñar estrategias de acompañamiento situadas. Es esperable que el hecho de ser “egresados/as” de las carreras

no resulte suficiente para cumplir las responsabilidades asignadas. Asimismo, explicitar la frecuencia, modalidad y características de los encuentros estipulados daría más consistencia al plan propuesto.

PUNTAJE ASIGNADO: **20** (Máximo 25 puntos)

b) PERTINENCIA

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: TOTAL.

Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: Sí, PARCIAL.

En función de que el total del presupuesto se dispone para honorarios y estipendios de tutores y talleristas, hubiera sido deseable que en el cuerpo del proyecto se fundamentara sólidamente esta decisión que resulta atinada, ya que el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias estudiantiles requiere de comprometidas acciones presenciales y concretadas por recursos humanos idóneos, más que por equipamiento tecnológico.

PUNTAJE ASIGNADO: **20** (Máximo 25 puntos)

c) FACTIBILIDAD

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: PARCIAL.

Si bien se describe el tipo de trabajo a realizar y los objetivos de las acciones, no se explicita el perfil de los recursos humanos requeridos: sólo se indica que los/las tutores/as serán egresados/as de las carreras afectadas.

Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: PARCIAL.

A pesar de que se describen los tiempos proyectados para las acciones diseñadas, algunas acciones podrían resultar muy complejas —por ejemplo, el diseño de aula virtual y de materiales— para ser llevadas a cabo en tiempos tan acotados.

Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: Sí

PUNTAJE ASIGNADO: **15** (Máximo 25 puntos)

d) IMPACTO

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: TOTAL

Se recuperan y capitalizan los logros obtenidos en convocatorias anteriores.

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: PARCIAL

Se puede anticipar que las acciones diseñadas contribuirán significativamente a fortalecer las trayectorias y el desempeño académico de los/las estudiantes afectadas por los efectos de la virtualización de la cursada durante la pandemia. Sería pertinente revisar el perfil de los/las tutores/as y considerar el alcance/posibilidad de asumir las responsabilidades asignadas en el tiempo disponible y condiciones para su realización.

PUNTAJE ASIGNADO: **20** (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 75 puntos

CONCLUSIÓN

Se sugiere, como afirmamos anteriormente, la revisión del perfil de los/las tutores/as y el alcance/posibilidad de asumir las responsabilidades asignadas en el tiempo disponible y condiciones para su realización. Consideramos que la propuesta contribuirá al fortalecimiento de las trayectorias del alumnado y a su desempeño académico. Por ello, aconsejamos la **APROBACIÓN** del proyecto 2024 de la Facultad de Artes.

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: María Laura Galliano

Facultad: Facultad de Lenguas

Firma:



Lugar y fecha: Córdoba, 20 de octubre de 2023.

Nombre y apellido del evaluador/a: María Carolina Subtil

Facultad: Facultad de Filosofía y Humanidades

Firma:



Lugar y fecha: Córdoba, 20 de octubre de 2023.

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Uso de la Impresión 3D para el desarrollo de elementos básicos de Simulación Clínica como estrategia de enseñanza y aprendizaje en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia Construyendo la motivación a partir de la creación de piezas en diseño 3 D en estudiantes de la carrera de Licenciatura en kinesiología y Fisioterapia.
2. **DIRECTOR/A:** Marcela Fabiana Rivarola
3. **FACULTAD:** Facultad de Ciencias Médicas Escuela de Kinesiología y Fisioterapia
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia

1) RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto propone la adquisición de una impresora 3D, con el propósito de construir réplicas de tejidos de distinto tipo, piezas óseas, órganos, órtesis, prótesis, etc., como nueva herramienta tecnológica que contribuirá a metodologías activas de aprendizaje. Las piezas diseñadas e impresas serán utilizadas en clases prácticas en el marco de estrategias pedagógicas de la simulación en diferentes asignaturas de la carrera. Las acciones propuestas apuntan a la formación integral de futuros profesionales en el área.

2) DESCRIPCION DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL	Desarrollo curricular		

INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Enseñanza en Entornos Virtuales		
	Equipamiento	“Uso de la Impresión 3D para el desarrollo de elementos básicos de Simulación Clínica como estrategia de enseñanza y aprendizaje en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia. Construyendo la motivación a partir de la creación de piezas en diseño 3D en estudiantes de la carrera de Licenciatura en kinesiología y Fisioterapia”	\$ 417.235,21
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa		

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) **CONSISTENCIA**

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, parcial o nulo.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

b) **PERTINENCIA**

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, parcial o nula.
 Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: SI- NO
 Sobre gastos “no admisibles”, se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
 Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
 Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: SI - NO

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: SI – PARCIALMENTE - NO.

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI – PARCIALMENTE - NO.

PUNTAJE ASIGNADO: 20 (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 95

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: Guillermo E. Stutz

Facultad: FAMAFA

Firma:



Lugar y fecha: 24 de septiembre de 2023.

Nombre y apellido del evaluador/a: Raúl A. Sánchez

Facultad: FCEFyN

Firma:



Lugar y fecha: Córdoba 27/09/2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

- 1. TÍTULO:** Incorporación de medios audiovisuales educativos en instancia de debriefing a través de la simulación clínica
- 2. DIRECTOR/A:** Esp. Gloria Rodríguez
- 3. FACULTAD:** Escuela de Enfermería – Facultad de Ciencias Médicas
- 4. CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Licenciatura en Enfermería

1) RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto se centra en mejorar la enseñanza en la Escuela de Enfermería a través de la "simulación clínica", que es una técnica educativa que imita situaciones de la vida real en un entorno controlado.

Objetivos

Principal: Innovar en cómo se lleva a cabo esta simulación clínica, incorporando nuevas formas de contenido digital.

Específicos:

Utilizar mejor la tecnología ya disponible.

Capacitar a los profesores en cómo crear contenido audiovisual educativo.

Mejorar la calidad de los recursos audiovisuales utilizados en la enseñanza.

Desarrollar nuevos formatos educativos a través de recursos audiovisuales.

Actividades Clave

Comprar tecnología de grabación avanzada.

Ofrecer capacitación al personal docente para que puedan implementar estos nuevos recursos en su enseñanza.

Inversión

Se planea una inversión de \$417.235,21 para llevar a cabo estas actividades, que incluye la compra

de un sistema profesional para videoconferencia y educación a distancia.

El proyecto busca modernizar y mejorar la calidad de la enseñanza en la Escuela de Enfermería a través de la tecnología y la capacitación del personal docente.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	<p>Se observa un enfoque en la incorporación de medios audiovisuales educativos en la simulación clínica. Se proponen estrategias didácticas como role playing, videos, spots publicitarios, grabaciones de voz y podcasts para afianzar la práctica simulada de enfermería y profundizar el aprendizaje significativo del estudiante. Además, se plantean acciones como adaptar los espacios de simulación, protocolizar la creación de videos educativos y coordinar con las cátedras para organizar encuentros con los estudiantes (página 10-11).</p> <p>Se menciona un objetivo general de incorporar un "sistema de conferencias" en el espacio de simulación para permitir la realización de actividades prácticas simultáneas. Los objetivos específicos incluyen reforzar el uso de tecnología, brindar capacitación al cuerpo docente para la creación de contenido audiovisual y potenciar el interés del estudiante en la simulación clínica (página 7).</p>	
	Enseñanza en Entornos Virtuales	<p>El proyecto destaca la importancia de la educación virtual, híbrida y combinada. Se busca utilizar la grabación de videos y nuevas estrategias de enseñanza en simulación para responder al proceso educativo. Se propone que el estudiante pueda asumir un rol activo utilizando estas estrategias audiovisuales para su formación (página 10).</p>	
	Equipamiento	<p>Se solicita financiamiento para un "Sistema profesional para videoconferencia y educación a distancia" con cámara motorizada y audio microprocesador código VCP 210.</p>	\$417.000

		El monto presupuestado total para este sistema es de \$417.000,00 (página 12).Antes \$417.235,21	
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	El proyecto busca lograr el aprendizaje haciendo una subdivisión de estudiantes en simulación y observación. También se considera el uso del video para preparación personal asincrónica que sea complemento de la instancia formativa (página 6).	

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) **CONSISTENCIA**

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, **parcial o nulo**.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, **parcial** o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: **20** (Máximo 25 puntos)

b) **PERTINENCIA**

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, **parcial** o nula.
 Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: **SI- NO**
 Sobre gastos “no admisibles”, se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: **20**..... (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, **parcial** o nula.
 Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: **total**, parcial o nula.
 Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: **SI - NO**

PUNTAJE ASIGNADO: **18**..... (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: **SI – PARCIALMENTE - NO**.
 Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI – **PARCIALMENTE - NO**.

PUNTAJE ASIGNADO: **19** (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 77

CONCLUSIÓN

Este par evaluador considera que la adquisición del equipamiento es un aspecto importante y pertinente dentro del programa.

La nueva versión del proyecto aborda de manera más completa los campos que se han señalado.

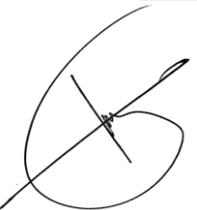
Se siguen formulando actividades y acciones como objetivos y no como actividades concretas.

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: David Martín Rincón

Facultad: Arquitectura y Urbanismo

Firma: 

Lugar y fecha: Córdoba 09/10/2023

Nombre y apellido del evaluador/a: Laura Alejandra Calderón

Facultad: Derecho



Firma:

Lugar y fecha: Córdoba, 9/10/2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Comisión de Acompañamiento Académico
2. **DIRECTOR/A:** Jesús Kinder
3. **FACULTAD:** Escuela de Tecnología Médica FCM (UNC)
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Lic. en producción de Bio Imágenes/ Tec. de Lab. Clínico e Histopatología

1) RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo formalizar el acompañamiento a los estudiantes que no pueden cumplir con el régimen de alumno activo y que solicitan reincorporación y continuidad de las carreras de la Escuela de Tecnología Médica. Específicamente se propone: detectar y registrar los factores de vulnerabilidad educativa, diseñar dispositivos para su acompañamiento (talleres, cursos, jornadas, grupos de estudio, entre otros) y brindar información de las distintas formas de acompañamiento a estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica.

2) DESCRIPCION DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	Estrategias de Estudio y regulación emocional	\$ 300.000,00
	Enseñanza en Entornos Virtuales	TICs en la educación	\$117.325,21
	Equipamiento	Manejo de los contenidos de programas y software específicos de cada carrera.	No consigna
	Acciones destinadas a	Desarrollo de aprendizajes para que todos los estudiantes de manera equitativa tengan acceso.	No consigna

	favorecer la inclusión educativa		
--	---	--	--

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) **CONSISTENCIA**

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, parcial o nula.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: 23 (Máximo 25 puntos)

b) **PERTINENCIA**

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, parcial o nula.
 Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: ~~SI-NO~~
 Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
 Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
 Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: SI ~~-NO~~

PUNTAJE ASIGNADO: 22 (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: ~~SI -PARCIALMENTE-NO~~.
 Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI ~~-PARCIALMENTE-NO~~.

PUNTAJE ASIGNADO: 20 (Máximo 25 puntos)

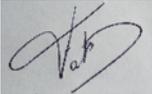
PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 90 (Noventa)

CONCLUSIÓN

A partir de la evaluación de la presentación y de los puntajes asignados a cada ítem se recomienda la financiación del proyecto.

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

<p>Nombre y apellido del evaluador/a: Fabio E. Malanca</p> <p>Facultad: Facultad de Ciencias Químicas</p> <p>Firma: </p> <p>Lugar y fecha: 26/09/2023</p> <p style="text-align: center;">Fabio E. Malanca</p> <p>Nombre y apellido del evaluador/a:</p> <p>Facultad: Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.</p> <p>Firma: </p> <p>Lugar y fecha: 26/09/2023</p>

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

TÍTULO:

FORTALECIMIENTO DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICA, MATEMÁTICA APLICADA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN Y PROFESORADOS EN MATEMÁTICA Y FÍSICA.

- 1. DIRECTOR/A:** Daniel Edgardo FRIDLENDER
- 2. FACULTAD:** Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.
- 3. CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Licenciatura en Astronomía
Licenciatura en Ciencias de la Computación
Licenciatura en Física
Licenciatura en Hidrometeorología (en colaboración con la FCEFYN)
Licenciatura en Matemática
Licenciatura en Matemática Aplicada
Profesorado en Matemática
Profesorado en Física

1) RESUMEN DEL PROYECTO

En la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) se dictan ocho carreras de grado: las Licenciaturas en Astronomía, Ciencias de la Computación, Física, Hidrometeorología (en colaboración con la FCEFYN), Matemática y Matemática Aplicada, y los Profesorados en Matemática y en Física.

El éxito en la formación de los graduados de las distintas carreras se sustenta en una buena formación disciplinar y metodológica desde el ingreso hasta el egreso de los/as estudiantes.

Una característica de los planes de estudio de las Licenciaturas en Astronomía y en Física es el énfasis en la formación experimental de sus estudiantes, lo que requiere de la actualización y mantenimiento permanente del equipamiento de laboratorio y del espacio adecuado para poder llevar a cabo las prácticas correspondientes. Los espacios destinados a los laboratorios son compartidos con el Profesorado en Física, dado que las actividades experimentales son fundamentales en la formación de docentes de esta disciplina.

En 2023 se ha puesto en marcha un nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Astronomía. Durante el 2024 se dictarán simultáneamente materias del segundo año del plan nuevo y tercero del plan 2013. Para poder satisfacer los requerimientos de aulas para el dictado de estas materias, se están acondicionando dos espacios del edificio del auditorio del Observatorio Astronómico. Sería de gran utilidad adquirir un par de cámaras web de gran campo y buena definición que facilitasen la

realización de clases híbridas y un par de AP (access point) para proveer de WIFI en el sector de las nuevas aulas para uso de estudiantes y docentes.

Los Profesorados en Matemática y en Física forman a sus estudiantes para su inclusión profesional en el ámbito de la docencia a nivel secundario y superior. La formación profesional docente en los últimos tramos de las carreras implica la realización de actividades de prácticas profesionales docentes en diferentes instituciones en el ámbito de escuelas secundarias o en institutos de formación docente. En la actualidad, el desarrollo de las prácticas de enseñanza en los espacios de residencia requiere del uso de tecnologías digitales o de un conjunto de materiales para la creación de recursos educativos. El uso de tecnologías o el desarrollo de recursos buscan dar soporte a prácticas innovadoras.

Un desafío institucional en la enseñanza de grado es el ingreso y permanencia de estudiantes con discapacidad. Desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE), se los/as acompaña a lo largo de su carrera con apoyo específico e instrumental pedagógico para equiparar su acceso a los recursos didácticos de cada carrera a la del resto de sus compañeros/as.

A partir del 2024, la FAMAf se incorporará a los esfuerzos de otras unidades académicas de la UNC por garantizar acceso a personas privadas de la libertad a la oferta de Educación Superior. El acompañamiento de estas trayectorias conlleva particulares desafíos para la Facultad.

En los últimos años esta Facultad ha recibido apoyo económico de PAMEG y éste ha sido de suma utilidad para ir mejorando diferentes aspectos con la perspectiva de mejorar la calidad educativa de los/as profesionales que se forman en esta Institución. Siguiendo la lógica que se viene desarrollando en la Facultad con los Fondos de PAMEG, las líneas de acción pensadas para el presente proyecto, están sintetizadas en cinco estrategias básicas que se corresponden con los siguientes objetivos específicos:

1. Continuar con la modernización del **equipamiento de los Laboratorios de Enseñanza** de la Física.
2. **Acondicionamiento de aulas** para actividades curriculares de los planes de estudio 2013 y 2023 de la Licenciatura en Astronomía.
3. Adecuar el **material de estudio para estudiantes con visión reducida y no videntes**.
4. **Fortalecer la formación profesional de Profesorados en Matemática y en Física**.

2) DESCRIPCION DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	Subproyecto 4: Fortalecimiento de la formación profesional de Profesorados en Matemática y Física. Honorarios profesionales de personal capacitado en el tema "Usos vocales saludables". 1 Pizarra para fibrones TOTAL	\$ 80.000 \$ 25.000 \$ 105.000
	Enseñanza en Entornos Virtuales	Subproyecto 2: Acondicionamiento de espacios para dictado de materias de la Licenciatura en Astronomía. 2 cámaras web (\$ 65.000 c/u) 2 Access Points (\$ 85.000 c/u). TOTAL	\$ 130.000 \$ 170.000 \$ 300.000

	<p>Equipamiento</p>	<p>Subproyecto 1: Modernización y equipamiento de los Laboratorios de Enseñanza de la Física. 1 Generador de Funciones Digitales UNI-T UTG932E (Oferta de Electrocomponentes). \$ 349.357 1 Osciloscopio Digital UNI-T UTD2052CL 50MHz (Oferta de Electrocomponentes). \$ 317.533 10 Multímetro Tester Digital Portátil UNI-T UT132B (Oferta de Electrocomponentes). \$ 226.300 2 Interfase inalámbrica AirLink para sensores PasPort PS3200 marca Pasco (Oferta de Tecnología Educativa). \$ 94.000 1 Smart TV 55 pulgadas. \$ 250.000 1 Sensor microvoltímetro para interfaces de la serie CASSY 2, marca LD. \$ 169.650 1 Interfase Mobile Sensor-CASSY 2 Wi Fi, marca LD. \$ 346.710 1 Aparato para el efecto de Hall (tungsteno) 58684, marca LD. \$ 329.000 Materiales varios para montaje de equipos. \$ 100.000 <p style="text-align: right;">TOTAL \$ 2.182.550</p> <p style="text-align: right;">PRESUPUESTO \$ 1.065.000</p> </p>	
	<p>Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa</p>	<p>Subproyecto 3: Accesibilidad de material de estudio para estudiantes con visión Reducida. - Pizarras, velcro, lapiceras de lana, lana, material para la impresión 3D de fichas, cartucheras para almacenamiento de las fichas, sobres y/o bolsos para el resguardo de los kits y su correcto traslado, - Hojas Braille. - Contratación de licencia Windows y personal capacitado para el acondicionamiento de la <i>Computadora accesible.</i></p> <p style="text-align: right;">TOTAL \$110.000</p>	

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) **CONSISTENCIA**

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, ~~parcial o nula~~.
Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, ~~parcial o nula~~.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

b) **PERTINENCIA**

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, ~~parcial o nula~~.
Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: SI- NO
~~Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.~~

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, ~~parcial o nula~~.
Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, ~~parcial o nula~~.
Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: SI -~~NO~~

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: SI - ~~PARCIALMENTE - NO~~.
Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI - ~~PARCIALMENTE - NO~~.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 100 puntos

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: María Alejandra Cabanillas

Facultad: Facultad de Ciencias Agropecuarias

Firma:



Lugar y fecha: Córdoba, 5 de octubre de 2023

Nombre y apellido del evaluador/a: Leonardo Luis Fruttero

Facultad: Facultad de Ciencias Químicas

Firma:



Lugar y fecha: Córdoba, 5 de octubre de 2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Enseñanza de grado en la bimodalidad: fortalecimiento de la capacitación docente y consolidación de espacio tecno pedagógico
2. **DIRECTOR/A:** María Marta Mariconde
3. **FACULTAD:** Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Arquitectura, Diseño Industrial y Diseño de Paisaje

1) **RESUMEN DEL PROYECTO**

El proyecto radicado en la FAU propone una continuidad de lo que se trabajó en una convocatoria previa de PAMEG, donde se creó el Espacio Tecno Pedagógico (ETP). El plan actual (2023-2024) se dedica a la formación y capacitación de la planta docente en educación bimodal, a partir de lo desarrollado en el ETP. Asimismo, plantea el sostenimiento del ETP para la generación de recursos didácticos. El problema que esboza el proyecto se encuentra relacionado al desafío de la modalidad híbrida en las carreras de grado que se dictan en la FAU, estas son: Arquitectura, Diseño Industrial y Diseño del Paisaje. En ese sentido, el plan parte del supuesto que a partir de la mejora de la capacitación de docentes de cátedras específicas, así como generar recursos pedagógicos para la modalidad virtual, beneficiará a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los/as estudiantes.

2) **DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS**

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	Acciones situadas en espacios curriculares	\$465600
	Enseñanza en Entornos Virtuales	Espacio Tecno Pedagógico ETP	\$380000

	Equipamiento	Fortalecimiento del espacio tecno pedagógico - ETP	\$530850
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa		

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) **CONSISTENCIA**

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, parcial o nulo.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: 10 (Máximo 25 puntos)

b) **PERTINENCIA**

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, parcial o nula.
 Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: SI- NO
 Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
 Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
 Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: SI - NO

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: SI – PARCIALMENTE - NO.
 Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI – PARCIALMENTE - NO.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 85

CONCLUSIÓN

Se recomienda, a modo de sugerencia, especificar aspectos que quedaron abiertos en el proyecto, tales como el lugar que ocupa en la FAU la modalidad híbrida en las carreras de grado, así como los espacios curriculares privilegiados tanto para la capacitación docente como la generación de recursos hipermediales.

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: María del Carmen Cabezas

Facultad: Ciencias de la Comunicación

Firma:



Lugar y fecha: 26/9/2023

Nombre y apellido del evaluador/a:

Facultad: Derecho



Firma:

Lugar y fecha: 26/9/2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Innovación Tecnológica de Laboratorios de Usos Múltiples de la FCA-UNC
2. **DIRECTOR/A:** Dra. Silvia Patricia Gil
3. **FACULTAD:** Facultad de Ciencias Agropecuarias
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista, Licenciatura en Agroalimentos y la Licenciatura en Diseño del Paisaje,

1) RESUMEN DEL PROYECTO

Continuar con el equipamiento tecnológico de laboratorios los que se desarrollan prácticas correspondientes a los años superiores de las carreras como: Ingeniería Agronómica (Arboricultura, Sistema de Producción de Cultivos Intensivos), de Ingeniería Zootecnista (Producción Forrajera) y de la Lic. en Agroalimentos (Análisis Sensorial de los Alimentos, Biotecnología de los Alimentos). Se completará con instrumental óptico de última generación a los laboratorios del edificio Aulas Sur, para que los/as estudiantes de segundo y tercer año de todas las carreras al contar con más microscopios estereoscópicos para analizar estructuras.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	Innovación Tecnológica de Laboratorios de Usos Múltiples de la FCA-UNC Avance y Egreso	\$1313848,22
	Enseñanza en Entornos Virtuales	No aplica	

	<p>Equipamiento Lupa Trinocular con 2 Luces Led (\$ 307011 x 2)</p> <p>Lupa Binocular Estereoscópica a 20x y 40x con 2 Luces Led</p> <p>Refractómetro Portátil \$15848</p> <p>Densímetro Baumé \$34000,22</p> <p>Balanza Electrónica Portátil de precisión \$53900</p> <p>Medidor pH temperatura portátil - Portátil Agricultura \$85000</p>		
	<p>Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa</p>	<p>Realización de trabajos de laboratorio con equipamiento tecnológico de última generación.</p>	

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) **CONSISTENCIA**

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, parcial o nulo.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO:25..... (Máximo 25 puntos)

b) **PERTINENCIA**

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, parcial o nula.
Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa:
SI- NO
Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: ...25..... (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: SI - NO

PUNTAJE ASIGNADO: ...25..... (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: SI – PARCIALMENTE - NO.
Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI – PARCIALMENTE - NO.

PUNTAJE ASIGNADO:.....25..... (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO:100.....

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: Ing. Raúl A. Sánchez

Facultad: FCEFYN

Firma: 

Lugar y fecha: 28/09/2023

Nombre y apellido del evaluador/a: Guillermo E. Stutz

Facultad: FAMAFA

Firma:



Lugar y fecha: 28 de septiembre de 2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Procesos de hibridez en la educación universitaria: inclusión tecnológica y permanencia educativa
2. **DIRECTOR/A:** Maria Belén Espoz Dalmasso
3. **FACULTAD:** Facultad de Ciencias de la Comunicación
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Licenciatura en Comunicación Social

1) **RESUMEN DEL PROYECTO**

El presente proyecto apunta a promover estrategias centradas en la inclusión y alfabetización virtual (vinculada al conocimiento y manejo de entornos virtuales de la UNC) de estudiantes ingresantes a la vida universitaria y de acompañamiento a lo largo del primer año de cursado de la Licenciatura en Comunicación Social.

Los objetivos generales son:

- Promover la inclusión educativa del grupo de estudiantes de Comunicación a partir del acceso a equipamiento tecnológico.
- Presentar e incorporar a los estudiantes en las interfaces digitales que atraviesan la vida universitaria en su conjunto.
- Fortalecer y desarrollar competencias en el uso de entornos virtuales universitarios de los estudiantes.
- Promover instancias de capacitación estudiantes de regímenes excepcionales (trabajadores, con cuidados, etc) y en condición de libres en las potencialidades del uso del aula virtual para el acompañamiento a distancia de los desarrollos curriculares de la carrera.
- Promover el aprendizaje colaborativo entre los diferentes claustros y fortalecer las habilidades y usos de los entornos virtuales.

En esta línea, se propone las siguientes acciones:

- Alfabetización digital y vida universitaria: capacitación sobre el uso de entornos virtuales vinculados a diferentes instancias de las trayectorias estudiantiles.
- Relevamiento sobre las dificultades estudiantiles respecto al uso de los entornos virtuales.
- Acciones de inclusión educativa desde el acceso a equipamiento tecnológico (tablets).
- Evaluación del impacto de la implementación de las acciones en las trayectorias de los estudiantes.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	No aplica para este proyecto.	No aplica para este proyecto.
	Enseñanza en Entornos Virtuales	<u>EI A B C de los entornos virtuales universitarios: interfaces vinculadas a procesos de aprendizaje e inclusión en la vida universitaria</u> 1) Honorarios para diseño y realización de 5 talleres. 2) Honorarios para elaboración de cartilla de los talleres en formato audiovisual.	1) \$ 200.000,00 2) \$ 50.000,00
	Equipamiento	No aplica para este proyecto.	No aplica para este proyecto.
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	<u>Acceso a dispositivos tecnológicos para estudiantes como estrategia de inclusión educativa</u> 1) Compra de 12 Tablets Modelo Lenovo Tab M8 ZA5G0184AR (Presupuesto cotizado por North COMPUTER en septiembre de 2023)	1) \$ 844.533,12

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) CONSISTENCIA

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, **parcial** o nulo.
Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: **completa**, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: **20 puntos** (Máximo 25 puntos)

b) PERTINENCIA

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, **parcial** o nula.
Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: **SI- NO**
Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: **20 puntos** (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, **parcial** o nula.

Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: **total**, parcial o nula.

Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: **SI** - NO

PUNTAJE ASIGNADO: 20 puntos (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: **SI** – PARCIALMENTE - NO.

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI – **PARCIALMENTE** - NO.

PUNTAJE ASIGNADO: 20 puntos (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 80 puntos

CONCLUSIÓN

El proyecto presentado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación constituye una propuesta interesante que favorece la vinculación a diversas intervenciones que se vienen desarrollando en el marco del fortalecimiento de los procesos de aprendizaje e inclusión del grupo de estudiantes en la vida universitaria, de manera particular en los escenarios de pos pandemia.

En relación a las bases de la convocatoria PAMEG, el proyecto resulta pertinente ya que aborda problemas que la unidad académica identifica en el tramo inicial de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. Si bien las acciones propuestas para dar respuesta a los problemas identificados son adecuadas, están más orientadas a cuestiones de índole administrativa y/o técnica que a iniciativas con mayor impacto e innovación para el proceso de aprendizaje.

La presentación, contextualización y justificación del proyecto brindan información adecuada. En el contexto de su implementación sería de importancia incorporar aquellos criterios de selección y acompañamiento de las/os estudiantes que resulten beneficiarias/os del equipamiento tecnológico en el marco del comodato, para poder dar cuenta del proceso de inclusión educativa y las características o particularidades de la misma a lo largo del año.

También, cabe señalar que el proyecto se vincula de manera directa con docentes pertenecientes a los primeros años de la carrera junto a responsables de la gestión, favoreciendo así un vínculo más próximo con el grupo de estudiantes.

Finalmente, se considera que el proyecto constituye una plataforma adecuada para diseñar e implementar nuevas propuestas educativas que fortalezcan y amplíen la formación de las/os estudiantes en miras de dotarlas/os de herramientas y competencias acordes a la demanda del contexto actual y futuro.

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: Silvia María Drovetta

Facultad: Facultad de Ciencias Sociales



Firma:

Lugar y fecha: Córdoba, 2 de octubre de 2023

Nombre y apellido del evaluador/a: Mariana Guardiola

Facultad: Facultad de Ciencias Económicas



Firma:

Lugar y fecha: Córdoba, 2 de octubre de 2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Asesoramiento y seguimiento tecnopedagógico a las propuestas de enseñanza de la FCE
2. **DIRECTOR/A:** Mgtr. Oscar Margaría
3. **FACULTAD:** Facultad de Ciencias Económicas
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

1) RESUMEN DEL PROYECTO

La Facultad de Ciencias Económicas ha implementado una nueva alternativa de cursado a partir del segundo semestre de este año, denominada Cursado en Formato Combinado (CFC).

El Cursado en Formato Combinado propone la organización del cursado a través de la articulación de clases híbridas, clases presenciales y remotas simultáneas y actividades a distancia propuestas por el equipo docente.

Actualmente, de las 139 divisiones que se dictan en el segundo semestre, 35 han implementado CFC junto a 2 de los módulos de idioma. Del total de las inscripciones a cursado de materias en este semestre el 44% (12.657 de 29.085) corresponden a divisiones con CFC. Respecto a docentes, son 167 los que trabajan en estas divisiones. Es de esperar que se presenten cantidades similares para el primer semestre del año 2024.

El Área de Formación Docente y Producción Educativa (FyPE) ha acompañado los cambios institucionales, tanto en su diseño como en su implementación desde 2016.

En función de una evaluación de las actividades realizadas en estos últimos años, el crecimiento espontáneo de las demandas de las cátedras y la participación de FyPE en los diferentes proyectos institucionales, se plantea la necesidad de profundizar las estrategias de intervención "situadas", tanto a nivel cátedra como a nivel institucional, entendiéndose que los dos planos se integran bajo las mismas demandas y problemáticas. El acompañamiento tecnopedagógico en la FCE se instala entonces en dos planos: - Modalidad ascendente: demanda puntual de la cátedra hacia FyPE (de abajo hacia arriba). - Modalidad descendente: política institucional acerca de la gestión de la enseñanza instalando cambios que los equipos de cátedra deben asumir como propios (de arriba hacia abajo).

El proyecto presentado propone desarrollar un "Dispositivo de acompañamiento tecnopedagógico" que tenga como propósitos promover mayor grado de autonomía de las cátedras en acciones relativas al funcionamiento pedagógico-didáctico, a la vez que sistematizar acciones de asesoramiento y seguimiento que permitan tener mayor y mejor capacidad de respuesta desde el área FyPE.

Los objetivos son:

- Promover acciones de asesoramiento (vinculada a la modalidad ascendente) y de seguimiento (vinculada a la modalidad descendente) de las propuestas de enseñanza de las asignaturas de las carreras de la FCE.
- Socializar experiencias, estrategias, recursos, materiales que sean adaptables al conjunto de cátedras de la FCE y que puedan ser compartidas con otras unidades académicas de la UNC.

Para el logro de los objetivos planteados se propone:

Actividad 1 - Desarrollo del dispositivo modalidad ascendente: Creación de una caja de herramientas para la autogestión de los equipos de cátedra en los procesos de mejora, mediante el diseño de instrumentos como planillas, encuestas, formatos de registros de clases, taller de autoevaluación.

Actividad 2 - Desarrollo del dispositivo modalidad descendente: Diseño de una metodología de acompañamiento a través de instrumentos de recolección de datos y diálogo con las cátedras involucradas para orientar sus prácticas de enseñanza.

Actividad 3 - Construir un entorno digital de acceso abierto, disponible a través del Portal FyPE de la FCE, de tal manera de compartir con la comunidad docente de la FCE, y oportunamente con otras unidades académicas de la UNC, las estrategias, protocolos y recursos que en él se incluyan, siendo a la vez un espacio dinámico que pueda enriquecerse con acciones sucesivas a lo largo del tiempo.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular		
	Enseñanza en Entornos Virtuales		
	Equipamiento		
		Denominación de la Actividad: Construcción del dispositivo - Modalidad ascendente Demanda situada.	\$458.700

	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	Construcción del dispositivo - Modalidad descendente Demanda institucional.	\$358.500
		Diseño del entorno digital del dispositivo (que integra la Modalidad Descendente y Modalidad Ascendente)	\$905.159,40

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) **CONSISTENCIA**

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, parcial o nulo.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

b) **PERTINENCIA**

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, parcial o nula.
 Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: SI- NO
 Sobre gastos “no admisibles”, se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO:25 (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
 Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
 Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: SI - NO

PUNTAJE ASIGNADO:25 (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: SI – PARCIALMENTE - NO.
 Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI – PARCIALMENTE - NO.

PUNTAJE ASIGNADO:20 (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 95 puntos

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: Inés Ksiazienicki Viera

Facultad: Ciencias Sociales

Firma:

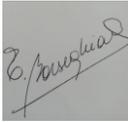


Lugar y fecha: Córdoba, 22 de septiembre de 2023

Nombre y apellido del evaluador/a: Tristana Barseghian

Facultad: Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Firma:



Lugar y fecha: Córdoba, 22 de septiembre de 2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Adquisición de simuladores para la toma de muestra por veno-punción
2. **DIRECTOR/A:** Luis Olcese
3. **FACULTAD:** Ciencias Químicas
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Bioquímica

1) RESUMEN DEL PROYECTO

Objetivo del proyecto: Dar continuidad a la formación académica de los estudiantes del último año de la carrera de Bioquímica y favorecer el desarrollo de la práctica profesional.

Desarrollo: Se brindará a los/as estudiantes el conocimiento teórico del abordaje a los pacientes para el momento, preparación, acondicionamiento de la toma de muestra por veno-punción (extracción propiamente dicha). La utilización de brazos de simulación modelo adulto, con venas palpables como herramientas pedagógicas, permitirá a los/as estudiantes hacer frente a una situación "real" simulada, generando la oportunidad de llevar adelante una práctica o procedimiento completo de manera activa. Esto permite integrar los conocimientos técnicos impartidos en asignaturas del ciclo medio y facilitará el aprendizaje efectivo perseguido. Éticamente, el uso de simuladores provee una experiencia de aprendizaje que garantiza la seguridad tanto del estudiante como del paciente, minimizando los riesgos para ambas partes.

Esta actividad contribuirá a disminuir los accidentes laborales cortopunzantes con sus riesgos asociados y le brindará a los/as estudiantes la confianza y habilidades necesarias para una adecuada interacción paciente-profesional.

Impacto esperado: Mejorar la formación de los estudiantes previo a la realización de las prácticas pre-profesionales.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular		
	Enseñanza en Entornos Virtuales		
	Equipamiento	Adquisición de dos simuladores (brazos) para punción venosa e intramuscular.	\$750.000,00
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa		

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) CONSISTENCIA

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, **parcial** o nulo. Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, **parcial** o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: **20** (Máximo 25 puntos)

b) PERTINENCIA

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: **total**, parcial o nula. Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: **SI**- NO. Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: **25** (Máximo 25 puntos)

c) FACTIBILIDAD

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, **parcial** o nula. Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, **parcial** o nula. Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: **SI** - NO

PUNTAJE ASIGNADO: **20** (Máximo 25 puntos)

Comentado [1]: en realidad el proyecto tiene fundamento pero me parece que el desarrollo es pobre comparado con el de farmacia, fijate y corregilo como te parezca

d) IMPACTO

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: SI - PARCIALMENTE - NO.

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI - PARCIALMENTE - NO.

Comentado [2]: no hay relación con anteriores

PUNTAJE ASIGNADO: 20 (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 85

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: María Elena REYNA

Facultad: Ciencias Agropecuarias

Firma: 

Lugar y fecha: Córdoba, 27 de septiembre 2023

Nombre y apellido del evaluador/a: Gabriela Andrea SACCHI

Facultad: Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Firma: 

Lugar y fecha: Córdoba, 04 de octubre 2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Implementación de un aula de simulación de Farmacia
2. **DIRECTOR/A:** Luis Olcese
3. **FACULTAD:** Ciencias Químicas
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Farmacia

1) RESUMEN DEL PROYECTO

Objetivo del proyecto: Dar continuidad a la formación académica de los estudiantes del último año de la carrera de Farmacia y favorecer el desarrollo de la práctica profesional.

Desarrollo: Construcción de un aula de simulación que se define como un espacio interactivo que simula una oficina de farmacia o farmacia comunitaria, con el fin de promover el contacto de los/as estudiantes de grado con la realidad del ejercicio profesional, potenciar el papel sanitario de la farmacia comunitaria y fomentar la formación de excelencia en la atención.

Se simularán situaciones reales que permitirán a los estudiante fomentar las competencias clínicas para enfrentarse a una situación similar que encontrarán en sus prácticas habituales, de forma que el acceso de esta práctica de simulación les permitiera conocer, entrenar y corregir previamente su forma de actuación ante una situación real, especialmente en relación a la atención con el paciente generando nuevas habilidades y hábitos que posteriormente debe aplicar en la vida real.

Esta aula estará destinada principalmente al uso de estudiantes del ciclo superior de la carrera de Farmacia con el propósito de que reciban una formación integral.

Impacto esperado: Se espera que ésta experiencia provoque el enriquecimiento en la formación de competencias profesionales de los diferentes ámbitos de la actividad del farmacéutico, posibilitando principalmente, una preparación más equitativa del alumno en sus prácticas profesionales y la vida profesional futura.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular		
	Enseñanza en Entornos Virtuales		
	Equipamiento	<i>Adquisición de equipamiento informático y cámara para la Farmacia simulada.</i>	\$315.716,16
		<i>Adquisición de 20 banquetas para la Farmacia simulada.</i>	\$300.000,00
		Monto total: \$ 615.716,16	
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa		

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) CONSISTENCIA

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: **total**, parcial o nulo.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: **completa**, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: **25** (Máximo 25 puntos)

b) PERTINENCIA

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: **total**, parcial o nula.
 Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: **SI- NO**

Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: **25** (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: **total**, parcial o nula.

Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: **total**, parcial o nula.

Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: **SI** - NO

PUNTAJE ASIGNADO: **25** (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: **SI** – PARCIALMENTE - NO.

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: **SI** – PARCIALMENTE - NO.

PUNTAJE ASIGNADO: **25** (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 100

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: Gabriela Andrea SACCHI

Facultad: Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Firma: 

Lugar y fecha: Córdoba, 27 de septiembre 2023

Nombre y apellido del evaluador/a: María Elena REYNA

Facultad: Ciencias Agropecuarias

Firma: 

Lugar y fecha: Córdoba, 04 de octubre 2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Estrategias situadas para acompañar el ingreso y el egreso en Sociales desde una perspectiva integral de inclusión académica.
2. **DIRECTOR/A:** Mgter. Peralta María Inés
3. **FACULTAD:** Facultad de Ciencias Sociales
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:**

Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Trabajo Social.

1) **RESUMEN DEL PROYECTO**

El proyecto titulado "Estrategias situadas para acompañar el ingreso y el egreso en Sociales desde una perspectiva integral de inclusión académica" se centra en la Facultad de Ciencias Sociales y está dirigido por la Lic. Sabrina Emilse Bermudez, quien es la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales. El proyecto busca fortalecer una política institucional integral sobre el ingreso, permanencia y egreso de las carreras de grado en la Facultad de Ciencias Sociales. Esto incluye la coordinación de acciones y la producción de información pública de calidad (página 4).

Objetivo General: Consolidar dispositivos institucionales de inclusión y alfabetización académica favoreciendo el ingreso y egreso de estudiantes de las tres carreras de grado en la Facultad de Ciencias Sociales (página 5).

Objetivos Específicos: Construir propuestas destinadas a estudiantes en conjunto con equipos de cátedra (página 5).

Actividades

Desarrollo Curricular: Se planean jornadas de intercambio y formación con equipos de educadores. Esto incluye docentes, adscriptos y ayudantes a la docencia. Se busca fortalecer el trabajo colaborativo y articulado con las cátedras (página 7).

Enseñanza en Entornos Virtuales: Actualización del Aula virtual "Ambientar Sociales" y de los Micrositios: "Ingresar a Sociales" y "Egresar en Sociales" (página 11).

2) DESCRIPCION DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
<p>FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN</p>	<p>Desarrollo curricular</p>	<p>Jornadas de Intercambio y Formación: Se planean jornadas con equipos de educadores, que incluyen docentes, adscriptos y ayudantes a la docencia. Estas jornadas están destinadas a fortalecer el trabajo colaborativo y articulado con las cátedras, especialmente del ingreso, primer año y del último año (página 7). Impacto Esperado: Se espera que los equipos docentes discutan cooperativamente, elaboren diagnósticos y planifiquen actividades sobre alfabetización académica y accesibilidad educativa en sus propuestas de enseñanza y evaluación (página 7). Construcción y comunicación de información sobre la población estudiantil: Construcción de informes sobre las diferentes características de la población estudiantil del ciclo lectivo 2024, diferenciándose en los distintos tramos de las carreras de grado de la facultad de Ciencias Sociales. Comunicación de la información procesada y analizada de la población estudiantil, tanto de ingresantes y de los primeros años como también del último año y egresados/as de las carreras de grado, a la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Sociales, en el ciclo lectivo 2024.</p>	<p>\$ 350.000</p>
	<p>Enseñanza en Entornos Virtuales</p>	<p>Actualización de plataformas: Se planea actualizar el Aula virtual "Ambientar Sociales" y los Micrositios "Ingresar a Sociales" y "Egresar en Sociales" (página 11).</p>	<p>\$ 320.000</p>
	<p>Equipamiento</p>	<p>No se menciona explícitamente la adquisición de nuevo equipamiento en el documento.</p>	<p>No se menciona un presupuesto específico para la adquisición de equipamiento.</p>

	<p>Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa</p>	<p>Diversidad y necesidades: El proyecto busca construir propuestas de enseñanza que atiendan la diversidad existente, con sus características y necesidades (página 6). Alfabetización Académica: Se busca potenciar la presencia de la alfabetización académica y su desarrollo en los diferentes tramos del trayecto formativo de las carreras de grado (página 6).</p>	<p>\$309.726.29</p>
--	--	--	----------------------------

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) CONSISTENCIA

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, **parcial** o nulo.
Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO:20..... (Máximo 25 puntos)

b) PERTINENCIA

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, **parcial** o nula.
Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: **SI- NO**
Sobre gastos “no admisibles”, se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: **15** (Máximo 25 puntos)

c) FACTIBILIDAD

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, parcial o **nula**.
Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, **parcial** o nula.
Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: **SI - NO**

PUNTAJE ASIGNADO:20..... (Máximo 25 puntos)

d) IMPACTO

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: SI – **PARCIALMENTE** - NO.
Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI – **PARCIALMENTE** - NO.

PUNTAJE ASIGNADO:.....15..... (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO:70.....

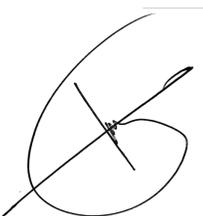
CONCLUSIÓN

Se han ajustado algunos aspectos que le han otorgado mayor coherencia al proyecto pero, por otro lado, se considera que no se avanzó de manera superadora en relación a las recomendaciones del primer tramo de la evaluación respecto de reformulaciones solicitadas fundadas en los lineamientos PAMEG en cuanto al financiamiento de honorarios que se consideran gastos recurrentes. No obstante se advierte que, en términos generales es un proyecto de interés para la institución y para el conjunto de la población estudiantil a la que alcanza, que posee un planteo metodológico adecuado y actividades y acciones de realización concretas.

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: David Martín Rincón

Facultad: Arquitectura, Urbanismo y Diseño



Firma:

Lugar y fecha: Córdoba 25/10/2023

Nombre y apellido del evaluador/a: Laura Alejandra Calderón

Facultad: Derecho



Firma:

Lugar y fecha: Córdoba 25/10/2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Estrategias institucionales para el desarrollo y fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las Carreras de la Facultad de Derecho, con énfasis en la alfabetización académica y jurídica, y en las prácticas profesionales.
2. **DIRECTOR/A:** Mgter. María Ruiz Juri
3. **FACULTAD:** Facultad de Derecho
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Abogacía y Profesorado en Ciencias Jurídicas

1) RESUMEN DEL PROYECTO

Este Proyecto se propone promover integralmente estrategias institucionales para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, fortaleciendo la capacitación docente y apoyando a los estudiantes en el inicio, desarrollo y tramo final de las carreras de Abogacía y Profesorado en Ciencias Jurídicas.

Además, se espera afianzar iniciativas generadas en el marco de Proyectos anteriores presentados y ejecutados en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento para la Enseñanza del Grado (PAMEG), tales como Tutorías Individualizadas a Estudiantes (RD 1044/2014); Aulas Virtuales como Complemento a la Enseñanza Presencial (RD 1379/2016); Programa de Formación y Perfeccionamiento Docente (RD 1146/2018 y RD 365/2022).

Todas estas iniciativas se fueron consolidando al interior de la Facultad y promueven la inclusión educativa, principalmente, porque incentivan la capacitación y el perfeccionamiento docente con el objeto de lograr una mayor diversificación metodológica.

A partir del plan de análisis de datos estadísticos que se implementa en la Facultad de Derecho se observaron algunas problemáticas relacionadas con la deserción estudiantil, especialmente en los primeros años de las carreras, las demoras en su finalización en tiempo y forma y algunas dificultades relacionadas con la alfabetización académica, jurídica y práctica profesional que se consideraron a la hora de plantear las estrategias en el presente proyecto.

Ese diagnóstico previo se considera valioso para la formulación y fundamentación del proyecto.

También se valora la rendición de cuentas sobre el avance de las iniciativas previas y que se haya dado continuidad a las que han resultado más efectivas o viables de implementar.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	B. 1. 1: Ciclo de capacitación docente	200.000
		B. 1. 2: Consolidación del Proyecto: Inscribí a tu cátedra	100.000
		B.1.3: II Jornadas de Práctica Docente en Ciencias Sociales y Jurídicas	200.000
		B.1.4: Análisis situacional e implementación de mejoras en el Programa para la Enseñanza de la Práctica Jurídica	100.000
	Enseñanza en Entornos Virtuales	B.2.1: Desarrollo de entornos virtuales para los espacios curriculares de Práctica Profesional	100.000
	Equipamiento	A.3.1 Adquisición de notebook y equipo de sonido	321.658
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	B.4.1: Fortalecimiento del Proyecto: Tutorías individualizadas a estudiantes	70.000
		B.4.2: Estrategias para promover la accesibilidad en la universidad	50.000
		B.4.3: Talleres de Alfabetización Académica	70.000
		B.4. 4: Talleres de Alfabetización Jurídica	70.000
B.4.5: Diseño de un Plan de Seguimiento de las trayectorias estudiantiles		50.000	

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) CONSISTENCIA

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, parcial o nulo.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: ...25.. (Máximo 25 puntos)

b) PERTINENCIA

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, parcial o nula.

Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa:
SI- ~~NO~~

Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: ...20.... (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto:
~~total, parcial o nula.~~

Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, ~~parcial~~
~~o nula.~~

Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: SI - ~~NO~~

PUNTAJE ASIGNADO: ...20..... (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: SI
- ~~PARCIALMENTE~~ - ~~NO~~.

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI - ~~PARCIALMENTE~~ -
~~NO~~.

PUNTAJE ASIGNADO:.....25..... (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: ...90...

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: Natacha Beltrán

Facultad: Facultad de Ciencias Económicas

Firma:



Lugar y fecha: Córdoba, 29 de septiembre de 2023

Nombre y apellido del evaluador/a: María Alaniz

Facultad: Facultad de Ciencias de la Comunicación

Firma: *María Alaniz*

Lugar y fecha: Córdoba, 29 de septiembre de 2023.

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Fortalecimiento académico de los primeros años y apoyo al egreso en las humanidades
2. **DIRECTOR/A:** Esp. Gustavo Alberto Giménez
3. **FACULTAD:** Facultad de Filosofía y Humanidades
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Todas las carreras de la Facultad de Filosofía y Humanidades:
Licenciatura en Archivología, Licenciatura en Bibliotecología, Licenciaturas y Profesorados en Letras Clásicas y Letras Modernas, Licenciatura y Profesorado en Historia, Ciclo de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación; Licenciatura y Profesorado en Filosofía, Licenciatura y Profesorado en Geografía, Licenciatura en Antropología.

1) RESUMEN DEL PROYECTO

En este proyecto, se proponen implementar diversas acciones de **desarrollo curricular** vinculadas a procesos de ingreso, permanencia y egreso, a fin de fortalecer las trayectorias educativas de los estudiantes. Las acciones propuestas se focalizan en el seguimiento de las trayectorias estudiantiles y en el fomento del desarrollo de capacidades de los estudiantes en torno a la comprensión y producción de textos académicos a lo largo del cursado de la carrera y en torno a las instancias necesarias para el egreso efectivo de sus carreras, como los trabajos finales escritos (tesinas). En esta línea, algunas de las actividades propuestas se concentran en el ingreso y primeros años de las carreras y otras en el tramo final de las mismas y en particular en los procesos de elaboración de trabajos finales.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
<p>FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN</p>	<p>Desarrollo curricular</p>	<p>Actividades transversales para la totalidad de las carreras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● B.1.1. Seguimiento de trayectorias estudiantiles.- SACA ● B.1.2. Fortalecimiento de las habilidades para la lectura y escritura académicas.- SACA ● B.1.3. Formación de ayudantes alumnas/os y adscriptas/o y acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles.-SACA <p>Propuestas específicas para las diferentes Escuelas/Departamentos de la Facultad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● B.1.4. Apoyo y fortalecimiento al ingreso y permanencia - Departamento de Antropología ● B.1.5. Seminario de lectocomprensión de textos historiográficos - Escuela de Historia ● B.1.6. Acompañamiento en procesos de alfabetización a estudiantes de los primeros años - Escuela de Bibliotecología ● B.1.7. Talleres de fortalecimiento de habilidades para la investigación, la lectura y la escritura filosófica para ingresantes y estudiantes avanzados - Escuela de Filosofía ● B.1.8. Acompañamiento para la finalización de la Licenciatura en Archivología - Escuela de Archivología ● B.1.9. Programa de Tutores para el seguimiento y apoyo al egreso -Escuela de Ciencias de la Educación-. 	<p>\$200.000</p> <p>\$369.412,66</p> <p>\$120.000</p> <p>\$200.000</p> <p>\$200.000</p> <p>\$200.000</p> <p>\$200.000</p> <p>\$200.000</p> <p>\$200.000</p>

		<ul style="list-style-type: none"> ● B.1.10. Egresos Proactivos: Acciones de gestión para estudiantes en instancias de egreso- Departamento de Geografía.- ● B.1.11. Denominación de la Actividad: Fortalecimiento del egreso para la Licenciatura en Letras Modernas y Clásicas. -Escuela de Letras-. 	<p>\$200.000</p> <p>\$200.000</p> <p>Total: \$2.289.412,66</p>
	Enseñanza en Entornos Virtuales	////////	////////
	Equipamiento	////////	////////
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	////////	////////

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) CONSISTENCIA

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: ~~total, parcial o nula.~~
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: **completa,**
~~parcial o nula.~~

PUNTAJE ASIGNADO: **25** (Máximo 25 puntos)

b) PERTINENCIA

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: ~~total, parcial o nula.~~
 Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa:
SI- NO
 Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: **25** (Máximo 25 puntos)

c) FACTIBILIDAD

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto:
total, parcial o nula.
 Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: ~~total,~~ **parcial**
~~o nula.~~

Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: **SI - NO**
PUNTAJE ASIGNADO: **20** (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: **SI**
~~— PARCIALMENTE — NO.~~

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: ~~SI~~ — **PARCIALMENTE** -
NO.

PUNTAJE ASIGNADO: **20** (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 90

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: Silvina Graciela Argüello

Facultad: Artes



Firma:

Lugar y fecha: 27/9/2023

Nombre y apellido del evaluador/a: María Eugenia Saldubehere

Facultad: Lenguas



Firma:

Lugar y fecha: 27/9/2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Nuevas modalidades de cursado: estrategias para su implementación
2. **DIRECTOR/A:** María Dolores Trebucq
3. **FACULTAD:** Facultad de Lenguas
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto se enfocará primeramente en el ingreso y permanencia de estudiantes de las carreras de las secciones Alemán, Italiano, Francés y Portugués, que son las que necesitan incrementar su matrícula: Profesorado de Lengua Alemana, Francesa, Italiana; Profesorado de Portugués; Traductorado Público Nacional de Alemán, Francés, e Italiano; Licenciatura en Lengua y Literatura Alemanas, Francesas e Italianas. La propuesta involucraría a todas las asignaturas y a todos/as los/as docentes que deseen avanzar y formarse en enseñanza en formatos combinados.

1) **RESUMEN DEL PROYECTO**

En el **contexto actual** de permanentes transformaciones y múltiples modalidades de enseñanza-aprendizaje, es **necesaria una actualización continua** que promueva el uso de los recursos tecnológicos disponibles para asegurar una educación de calidad. Tanto docentes como estudiantes necesitan explorar, analizar y experimentar las nuevas modalidades de cursado (entre las que se encuentran la educación a distancia, la

presencialidad remota, el esquema de 70% de presencialidad física y 30% de trabajo asincrónico, entre otras), de manera que puedan cumplir con su cometido pedagógico.

Al mismo tiempo, en el **contexto de la Facultad de Lenguas**, se experimenta una merma progresiva en la matrícula y egreso en las carreras de italiano, francés, alemán y portugués. Durante los últimos años se han realizado acciones tendientes a incrementar el número de inscriptos y la retención de estudiantes a lo largo del cursado de las carreras. No obstante, todo lo realizado no ha logrado el impacto esperado y anualmente se reduce el número de estudiantes y egresados.

Por otra parte, en el **año 2021**, cuando aún no era posible retornar a la educación presencial, se evidenció un incremento en el número de inscriptos a cursar carreras de manera virtual, quedando demostrado no solo el interés sino la conveniencia que esta modalidad ofrece. Sumado a esto cabe destacar los numerosos pedidos de estudiantes que solicitan continuar el cursado de asignaturas de manera remota, ya sea por estar alejados geográficamente o por razones laborales que les impiden trasladarse a la facultad. Así, es probable que las propuestas académicas virtuales atraigan a un mayor número de nuevos estudiantes y a aquellos que debieron abandonar el cursado por diversos motivos.

Estos **antecedentes** son relevantes para pensar en un **posible cambio en la modalidad de cursado** en las secciones de menor audiencia: de presencialidad física a presencialidad remota, definida como el encuentro en una plataforma de videoconferencia establecida y gestionada institucionalmente (Ord. Rec. 1/2022).

Este cambio de modalidad de cursado no deja de lado el **compromiso** con una educación universitaria de calidad; motivo por el cual es menester contar con nuevas licencias educativas y capacitaciones continuas en competencias pedagógico-digitales tanto para docentes como para estudiantes.

Así, el proyecto se plantea como **objetivos generales**:

- Propiciar un espacio para debatir sobre la modificación de la modalidad de cursado de las carreras de idiomas de menor audiencia de la Facultad.
- Contribuir a la formación en competencias pedagógico-digitales de docentes y estudiantes.
- Actualizar y adaptar los recursos tecnológicos necesarios para llevar a cabo la modificación de modalidad de cursado.

En cuanto a las **actividades** concernientes al cambio en la modalidad de cursado, y previo a la presentación del presente proyecto, se elaboraron informes estadísticos para realizar comparaciones entre el número de inscriptos y egresados entre los años 2013 y 2021 en las carreras de las secciones de menor audiencia. Luego se socializaron estos informes con la planta docente y se llevaron a cabo reuniones periódicas y encuestas para evaluar cambios en la modalidad de cursado. En la actualidad, es necesaria la planificación de acciones para formar a docentes para que incorporen un mayor

porcentaje de presencialidad remota en sus clases, contar con nuevas estrategias para el trabajo sincrónico, llevar adelante evaluaciones formativas (de proceso) y utilizar una gran variedad de herramientas digitales. Paralelamente a la formación docente, es importante que se organicen ciclos de capacitación para estudiantes a los fines de que cuenten con algunas estrategias para el cursado remoto. La Coordinadora Académica del Campus Virtual y la Secretaría Académica contratarán a los expertos que dictarán los talleres, seminarios, capacitaciones y tutorías que se desarrollarán durante los últimos meses de 2023 y 2024. Paralelamente, el Campus Virtual evaluará la adquisición de licencias de software académicas que ofrezcan recursos didácticos para el cursado remoto.

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular		
	Enseñanza en Entornos Virtuales	<p>Denominación de la actividad: Capacitación en competencias pedagógico-digitales para docentes y estudiantes.</p> <p>Acciones previstas: Realización de una serie de capacitaciones para docentes y para estudiantes sobre los nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje relacionados con la enseñanza de la lengua mediada por tecnologías, especialmente focalizados en a) la presencialidad remota: uso de recursos para las clases sincrónicas por videollamada; b) los formatos híbridos: aprendizaje por proyectos (PBL, por sus siglas en inglés) y por solución de tareas (TBL), y c) la evaluación formativa.</p>	<p>Se solicita financiamiento para contratación (monotributistas) de capacitadores y tutores.</p> <p>Monto presupuestado total: \$ 807.994.</p>
	Equipamiento	<p>Denominación de la actividad: Adquisición de equipamiento y licencias para aulas multimedia.</p> <p>Acciones previstas: Se prevé la compra de micrófonos, cámaras y todo lo necesario para generar nuevas "aulas híbridas". Además, se prevé la compra de licencias y/o aplicaciones (con duración de 1 -un- año) que contribuyan a</p>	<p>Se solicita financiamiento para la compra de equipamiento y licencias educativas.</p> <p>Monto presupuestado</p>

		mejorar la enseñanza en formatos combinados.	total: \$ 1.500.000.
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa		

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) CONSISTENCIA

- Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, **PARCIAL** o nulo.
- Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, **PARCIAL** o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: **22,5** (Máximo 25 puntos).

b) PERTINENCIA

- Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, **PARCIAL** o nula.
- Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: **SI** - NO. ****Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.**

PUNTAJE ASIGNADO: **22,5** (Máximo 25 puntos)

c) FACTIBILIDAD

- Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: **TOTAL**, parcial o nula.
- Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: **TOTAL**, parcial o nula.
- Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: **SI** - NO

PUNTAJE ASIGNADO: **25** (Máximo 25 puntos).

d) IMPACTO

- Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: **SI** – PARCIALMENTE - NO.
- Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI – **PARCIALMENTE** - NO.

PUNTAJE ASIGNADO: **20** (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 90 PUNTOS.

—

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: VICTORIA INÉS SUÁREZ

Facultad: ARTES

Firma:

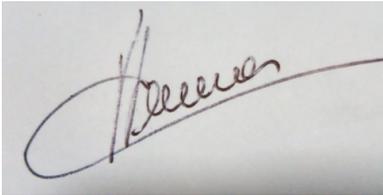


Lugar y fecha: Córdoba, 12/10/2023.

Nombre y apellido del evaluador/a: Valeria Alejandra Aima

Facultad: Filosofía y Humanidad

Firma:



Lugar y fecha: 12/10/2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** "Desarrollo de competencias diagnósticas en estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera de Odontología mediante el empleo de nuevos recursos digitales"
2. **DIRECTOR/A:** Prof. Dr. Pablo Fontanelli
3. **FACULTAD:** Odontología
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Facultad de Odontología

1) RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto está orientado a la implementación de tecnologías innovadoras de digitalización y procesamiento de imágenes para atender a los desafíos planteados en el nuevo Plan de Estudios. Prioriza la odontología digital en las prácticas de formación de estudiantes de 4° y 5° año de la carrera, como parte del campo de conocimiento y de la futura intervención profesional. Elabora propuestas formativas tendientes a desarrollar competencias para que el futuro profesional pueda responder con una actitud ética y humanística a las necesidades de nuestra sociedad en su práctica clínica. Además, ofrecer al paciente un correcto diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento y para ello es fundamental no sólo saber implementar las tecnologías, sino también contar con los recursos tecnológicos necesarios. A su vez, anhela incorporar nuevos enfoques en enseñanzas en ciencias de la salud vinculados al ejercicio de la profesión bajo el paradigma de la odontología basada en la evidencia (OBE) que requieren del desarrollo de actividades docentes y de investigación con criterio interdisciplinario, de modo que los problemas de salud bucal sean abordados integralmente y no en forma fragmentada.

2) DESCRIPCION DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	El proyecto se focaliza en fortalecer los procesos de enseñanzas-aprendizajes para estudiantes de cuarto y quinto año de la carrera (egreso), a partir del equipamiento tecnológico. El objetivo consiste en mejorar las competencias diagnósticas y la elaboración de planes de tratamiento odontológicos.	
	Enseñanza en Entornos Virtuales		
	Equipamiento	El proyecto propone la compra de equipamiento tecnológico especializado (2 notebooks Asus Tuf Gaming F15 15.6" Core I5 16 GB 512 GB. GTX 1650 Black W11 + Office 365 Personal 1 Year) como dispositivos de apoyo y fortalecimiento al egreso.	\$1.102.833,63
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa		

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) CONSISTENCIA

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, parcial o nulo.

TOTAL

Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, parcial o nula: **TOTAL**

PUNTAJE ASIGNADO: **25 puntos** (Máximo 25 puntos)

b) PERTINENCIA

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, parcial o nula: **TOTAL**

Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa:

SI- NO: **SI**

Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO: **25 puntos** (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, parcial o nula: **TOTAL**

Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, parcial o nula: **TOTAL**

Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: SI – NO: **SI**

PUNTAJE ASIGNADO: **25 puntos** (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: SI – PARCIALMENTE – NO: **NO**

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI – PARCIALMENTE – NO: **PARCIAL**

PUNTAJE ASIGNADO: **10 puntos** (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 85 puntos

CONCLUSIÓN

En base a la lectura y evaluación general del proyecto reformulado, consideramos que los componentes del diseño se han desarrollado con mayor precisión y de forma completa, atendiendo a las indicaciones de los evaluadores. La propuesta está basada en la compra de tecnología específica para la Carrera de Odontología, para fortalecer los tramos de formación para el egreso, desde las prácticas clínicas.

En el título se delimita el objetivo de “desarrollar competencias diagnósticas en estudiantes de cuarto y quinto año, mediante el empleo de nuevos recursos digitales”. Tanto los objetivos de aprendizajes, las prácticas de aprendizajes, como los recursos disponibles resultan concordantes y articulados en su formulación. Las actividades están diseñadas para la capacitación docente en prácticas de odontología digital; y para los estudiantes, se planifican estrategias didácticas para la resolución de casos clínicos, prácticas de laboratorio, calibrar monitores, procesar imágenes y fotografías y aprender el uso de los softwares como herramientas diagnósticas y de tratamiento en prótesis, endodoncias y ortodoncias.

En relación a las metas del proyecto, como impacto esperado, en la primera versión del proyecto se incorporaron las expectativas de logro, en relación a la cantidad de docentes (57), estudiantes de cuarto año (230) y de quinto año (260). Cabe destacar que, en esta segunda versión, ese dato sustancial se eliminó. Por lo cual, faltaría agregar el impacto esperado en relación a la cantidad de participantes en esta propuesta.

Finalmente, como conclusión consideramos que el proyecto resulta consistente y está lógicamente articulado entre sus componentes curriculares y tecnológicos.

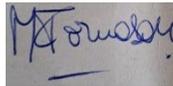
Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: Mónica Fornasari

Facultad: Facultad de Psicología

Firma:



Lugar y fecha: Córdoba, 10 de octubre 2023

Nombre y apellido del evaluador/a: Jorge Mukdsi

Facultad: Facultad de Ciencias Médicas

Firma:



Lugar y fecha: Córdoba, 10 de octubre 2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:**
FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS MIXTOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LICENCIATURA EN FONOAUDIOLÓGÍA. ESCUELA DE FONOAUDIOLÓGÍA, FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS, UNC.
2. **DIRECTOR/A:** Lorena BAYDAS
3. **FACULTAD:** Facultad de Ciencias Médicas
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Escuela de Fonoaudiología

1) RESUMEN DEL PROYECTO

La carrera de Licenciatura en Fonoaudiología incorporó los entornos mixtos luego de la pandemia, la cual fomentó el aumento de uso de plataformas virtuales y recursos tecnológicos como una forma nueva de gestionar la enseñanza. Este aprendizaje con entornos mixtos, requiere el uso de recursos tecnológicos, tanto para los encuentros presenciales como no presenciales, con el objetivo de optimizar el resultado de la formación.

Actualmente la Escuela de Fonoaudiología cuenta con un Aula hibridada con Cámara 360, con una capacidad para 50 personas, la cual dispone de un Televisor de 42 pulgadas. Este espacio físico es reducido, ya que las proyecciones de la clase y la hibridación no llegan de la misma manera a todos los estudiantes. Se dispone también de otro lugar, "Virtual Lab (Laboratorio Virtual)", con capacidad para 30 personas, pero no cuenta con televisor para proyectar e hibridar, lo cual representa una dificultad para el cursado de las diferentes asignaturas que requieren entornos mixtos en las diferentes instancias teórico, teórico-práctico y práctico.

La implementación de los entornos mixtos es una experiencia rica y potenciadora del aprendizaje y, además, permite atender la diversidad de situaciones y necesidades de los estudiantes de la Licenciatura en Fonoaudiología tanto del inicio como del último tramo de la Carrera: estudiantes trabajadores, con familiar a cargo o situaciones de dificultad de traslado hacia la ciudad universitaria por cuestiones económicas.

Las asignaturas prácticas de Tercer Nivel y Trabajo Final que se encuentran en el último tramo de la Carrera tienen un diseño pedagógico de seguimiento y supervisión del estudiante que requieren una modalidad híbrida, considerando las exigencias horarias de las prácticas, la logística por el destino de las mismas, como así también la asignatura de Trabajo Final que se realiza en equipo con situaciones y condiciones diversas.

Se cree oportuno fortalecer los entornos mixtos en el proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo de la carrera tanto al inicio como al finalizar la misma, donde se pueda ofrecer al estudiantado los medios para desarrollar las competencias de acuerdo con sus necesidades, sus habilidades y conocimientos previos.

2) DESCRIPCION DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular		
	Enseñanza en Entornos Virtuales		
	Equipamiento	Entornos de aprendizaje mixto en Educación Superior, Escuela de Fonoaudiología, Fac. de Medicina, UNC: Hibridación del Virtual Lab. Tv Smart 65 " 4k Uhd Android Rca G65p8uhd	\$417.235,21
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa		

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) **CONSISTENCIA**

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, ~~parcial o nula~~.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, ~~parcial o nula~~.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

b) **PERTINENCIA**

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, ~~parcial o nula~~.
 Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: SI- ~~NO~~
~~Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.~~

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, ~~parcial~~ o ~~nula~~.

Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, ~~parcial~~ o ~~nula~~.

Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: SI - ~~NO~~

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: ~~SI~~ - ~~PARCIALMENTE~~ - NO.

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: SI - ~~PARCIALMENTE~~ - ~~NO~~.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 100

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBADO	X
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: María Alejandra Cabanillas

Facultad: Facultad de Ciencias Agropecuarias

Firma: 

Lugar y fecha: Córdoba, 29 de septiembre de 2023

Nombre y apellido del evaluador/a: Leonardo Luis Fruttero

Facultad: Facultad de Ciencias Químicas

Firma: 

Lugar y fecha: Córdoba, 29 de septiembre de 2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** Desarrollo de un área destinada a brindar experiencias de aprendizaje basado en simulación que permita fortalecer la formación de competencias fundacionales y nucleares para el ejercicio de la Psicología y el Acompañamiento Terapéutico
2. **DIRECTOR/A:** Pablo Murillo
3. **FACULTAD:** Psicología
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

Licenciatura en Psicología – Profesorado en Psicología – Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico

1) RESUMEN DEL PROYECTO

Los fondos obtenidos del PAMEG el pasado año permitieron a la Facultad reacondicionar la Cámara Gesell dotándola del instrumental multimedia y mobiliario necesario para llevar a cabo las experiencias de simulación. Asimismo, se realizaron las adecuaciones necesarias en materia de sonido y video, para poder proyectar todo lo que suceda en la Cámara Gesell en 8 aulas de la Facultad, pero con el incremento de precios no quedó presupuesto para desarrollar las primeras experiencias de simulación. Ahora se espera construir un área de aprendizajes basados en simulación que permita ejercitar competencias necesarias para la formación en Psicología y en el Acompañamiento Terapéutico que permita: Brindar servicios y logística a las cátedras, construir un reservorio/mediateca de material audiovisual resultante de las grabaciones de las experiencias de simulación, que puedan ser utilizados como complemento en el desarrollo de clases teóricas y prácticas habituales de las asignaturas y mejorar el desarrollo de las competencias profesionales y técnicas de estudiantes de las tres carreras que se dictan en la Facultad.

2) DESCRIPCION DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LA FORMACIÓN	Desarrollo curricular	Desarrollo de un área destinada a brindar experiencias de aprendizaje basado en simulación que permita fortalecer la formación de competencias fundacionales y nucleares para el ejercicio de la Psicología y el acompañamiento terapéutico.	1.550.000 pesos
	Enseñanza en Entornos Virtuales		
	Equipamiento		
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa		

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

a) **CONSISTENCIA**

Grado de coherencia entre el diagnóstico realizado y las acciones propuestas: total, parcial o nulo.
 Detección y descripción de los problemas que se pretenden mejorar a través del proyecto: completa, parcial o nula.

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

b) **PERTINENCIA**

Vinculación de la propuesta general con los objetivos del PAMEG: total, parcial o nula.
 Adecuación del presupuesto a los gastos admisibles y no admisibles según las bases del Programa: **SI- NO**
 Sobre gastos "no admisibles", se sugiere revisar porcentaje de gastos destinados a recursos humanos, en especial tutorías y/o servicios profesionales, entre otros.

PUNTAJE ASIGNADO:15 (Máximo 25 puntos)

c) **FACTIBILIDAD**

Perfil debidamente justificado de los recursos humanos afectados a la implementación del proyecto: total, parcial o nula.
 Factibilidad de los tiempos proyectados afectados para la implementación del proyecto: total, parcial o nula.

Relación entre el presupuesto asignado y las acciones planificadas: **SI - NO**

PUNTAJE ASIGNADO: 25 (Máximo 25 puntos)

d) **IMPACTO**

Evidencia de articulación con logros obtenidos en convocatorias anteriores del mismo Programa: **SI - PARCIALMENTE - NO.**

Estimación del logro de los objetivos del proyecto, tal como está diseñado: **SI - PARCIALMENTE - NO.**

PUNTAJE ASIGNADO: 20 (Máximo 25 puntos)

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 85

CONCLUSIÓN

Se recomienda: **Aclarar un poco más a que hace referencia los honorarios destinado a la logística (ya que es el monto mayor)**

APROBADO	x
REFORMULAR	
DESAPROBADO	

Nombre y apellido del evaluador/a: BAREMBAUM, SILVINA RUTH

Facultad: ODONTOLOGIA

Firma:



UNA, FACULTAD ODONTOLÓGICA
CARRERA ODONTOLÓGICA
CATEDRA DE ODONTOPEDIATRÍA
Y ODONTOPEDIATRÍA - U.N.C.

Lugar y fecha: CÓRDOBA 04/10/2023

Nombre y apellido del evaluador/a: LÁQUIS, MARIANA

Facultad: CIENCIAS MEDICAS- NUTRICIÓN

Firma:



Prof. Dra. MARIANA B. LAQUIS
DIRECTORA
ESCUELA DE NUTRICION
F.C.M. - U.N.C.

Lugar y fecha: Córdoba, 04 de octubre de 2023

PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

1. **TÍTULO:** *FORTALECIMIENTO DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA DE PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA*
2. **DIRECTORA:** MIRTHA PAÉZ REARTES
3. **FACULTAD:** CIENCIAS MÉDICAS
4. **CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:** ESCUELA DE MEDICINA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – ESCUELA DE MEDICINA

1) RESUMEN DEL PROYECTO

Mejorar la enseñanza y los aprendizajes del estudiantado que cursa parasitología y micología médica. La adquisición de equipamiento específico permitirá que, con el mismo, se puedan proyectar los preparados en pantalla-monitor, facilitando la observación para todos los estudiantes que cursan la materia y, a su vez, mejorar las habilidades de observación.

2) DESCRIPCION DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
<i>FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO.</i>	Desarrollo curricular	Talleres.	
	Enseñanza en Entornos Virtuales	-----	
	Equipamiento	Adquisición de un cabezal trinocular tipo Sliding con inclinación a 30°, giratoria 360°, con tercer tubo para fotografía y video para microscopio marca Arcano y cámara de video KPA 5.0 Megapixels.	\$ 417.235,21
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	-----	

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

- a) CONSISTENCIA: Parcial
PUNTAJE ASIGNADO: PARCIAL 15
- b) PERTINENCIA: Parcial
PUNTAJE ASIGNADO: PARCIAL 15
- c) FACTIBILIDAD: Parcial
PUNTAJE ASIGNADO: PARCIAL 20
- d) IMPACTO
PUNTAJE ASIGNADO: PARCIAL 20

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 70 (setenta puntos)

Se recomienda:

Si bien el Proyecto, después de su reformulación se considera aprobado, se recomienda que -para próximas presentaciones-, se atienda a precisar más lo vinculado a la mejora de enseñanza de grado, por ejemplo, en este trabajo tendrían que haber abordado con mayor precisión el componente **desarrollo curricular** ya que la compra de **equipamiento** debiera tener como objetivo mejorar procesos de enseñanza y de aprendizajes del estudiantado; lo aquí consignado desarrolla en forma parcial el desarrollo curricular.

Se recomienda además que ciertos componentes del proyecto se describan en forma clara y precisa a fin de permitirles, a posteriori, evaluar el impacto del proyecto. Todos los aquí enunciados son **propósitos** de los docentes -no hay objetivos de aprendizajes de las/os estudiantes- por ejemplo, se consigna: *Mejorar la calidad académica de los estudiantes que cursan estas asignaturas con contenidos vinculados al diagnóstico parasitológico y micológico microscópico, considerando que el diagnóstico constituye uno de los pilares fundamentales junto a la clínica y la epidemiología.*

Sugerencia: Revisar que todas las palabras que así lo requieren, tengan las tildes correspondientes.

CONCLUSIÓN:

APROBAR	X
REFORMULAR	
DESAPROBAR	

Nombre y apellido de la evaluadora: Mara CHERNISER

Facultad: Psicología

Lugar y fecha:

Córdoba 9 de octubre del 2023

Firma:


Mara Cherniser
Lic. en Psicología
M.P. 9520

Nombre y apellido de la evaluadora: María Cristina Castillo

Facultad: Odontología

Lugar y

fecha: Córdoba 9 de octubre del 2023

Firma:



PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO

CONVOCATORIA 2023-2024

EJE DE LA CONVOCATORIA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, EN LOS DISTINTOS TRAMOS DE LAS CARRERAS.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR LOS PROYECTOS

INFORMACIÓN GENERAL

- 1. TÍTULO:** Fortalecimiento de habilidades prácticas para el diagnóstico nutricional.
- 2. DIRECTOR/A:** María Daniela Defagó
- 3. FACULTAD:** Ciencias Médicas – Escuela de Nutrición
- 4. CARRERA/S INVOLUCRADA/S EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO**

ESCUELA DE NUTRICIÓN

1) RESUMEN DEL PROYECTO

Por el proceso de implementación de un nuevo plan de estudio, necesitan fortalecer el desarrollo de la formación práctica de los estudiantes en las áreas de la nutrición general y de nutrición clínica en contextos reales, con un mayor contacto con las comunidades. Por ello la adquisición de un *dinamómetro hidráulico de fuerza*, favorecerá aprendizajes situados y significativos en el estudiantado.

--

2) DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y ASPECTOS PRESENTADOS

COMPONENTE ÚNICO	ASPECTO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	MONTO SOLICITADO
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO.	Desarrollo curricular Equipamiento	A partir de la compra del equipamiento realizarán talleres de estandarización de protocolos de evaluación nutricional.	\$417.325,21
	Enseñanza en Entornos Virtuales	----- -----	
	Acciones destinadas a favorecer la inclusión educativa	----- -----	

3) CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

- a) **CONSISTENCIA: PARCIAL**
PUNTAJE ASIGNADO: 10 puntos
- b) **PERTINENCIA: TOTAL**
PUNTAJE ASIGNADO: 25 puntos

c) FACTIBILIDAD: TOTAL

PUNTAJE ASIGNADO: 25 puntos

d) IMPACTO: TOTAL

PUNTAJE ASIGNADO: 25 puntos

PUNTAJE FINAL ASIGNADO AL PRESENTE PROYECTO: 85 puntos

Se sugiere, para próximas presentaciones, revisar el enunciado de los objetivos (están enunciados como propósitos), debieran ser más descriptivos y con verbos de acción ya que se deben poder evaluar; estas precisiones pueden ser indicadores para evaluar el impacto de la propuesta.

Además, no resulta precisa la práctica de aprendizaje denominada "*diseño de estrategias curriculares...*"; surgen interrogantes tales como: ¿se hace referencia a enfoques de enseñanza?, ¿son estrategias metodológicas?... ¿cómo se desarrollarían dichos enfoques en forma transversal?, etc. Es recomendable ser descriptivos cuando se enuncian las prácticas de aprendizaje –actividades- para una mejor comprensión por parte de los evaluadores de lo que efectivamente se realizará y así mejor evaluar la consistencia e impacto. Además, estas precisiones orientan al equipo responsable de la ejecución.

CONCLUSIÓN

Se recomienda:

APROBAR	X
REFORMULAR	
DESAPROBAR	

Nombre y apellido de la evaluadora: Mara CHERNISER

Facultad: PSICOLOGÍA

Lugar y fecha: Córdoba, 9 de octubre del 2023

Firma:


Mara Cherner
Lic. en Psicología
M.P. 9520

Nombre y apellido de la evaluadora: María Cristina CASTILLO

Facultad: ODONTOLOGÍA

Lugar y fecha: Córdoba, 9 de octubre del 2023

Firma:





Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: GRILLAS DE EVALUACION DE CADA PROYECTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 79 pagina/s.